



JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué (T), trece (13) de marzo de 2023.

HORA: 11:30 A.M.
RADICACIÓN: 730013105001**20200021900**
DEMANDANTE: MAYORLY TIMOTE CHICO
DEMANDADA: JESÚS MARÍA GIRALDO JARAMILLO

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Apoderado demandante	LILIANA SÁNCHEZ ORTIGOZA
Apoderado demandado	CAROLINA DEL PILAR ALBARELLO MARULANDA

AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO (Art. 80 CPTSS)

Habiéndose evacuado la práctica de pruebas en audiencia del 06 de octubre de 2022, es procedente continuar con la siguiente etapa.

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Los apoderados de las partes presentaron sus alegatos de conclusión.

CIERRE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Se decreta un receso y para continuar con la audiencia de juzgamiento, se señala el día DOCE (12) DE MAYO DE 2023, A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), momento en el cual, se dictará la sentencia que de fin a la instancia.

NOTIFICACIÓN EN ESTRADOS

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Juez

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff02a2d3eba5ea0845b365db1682b9d43b309c3e7bc9959c3259a2eed8622866**

Documento generado en 04/04/2023 12:45:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>